



#TODOSSOMOSMÉXICO

IGUALDAD DE GÉNERO, AÚN LEJOS

MAURICIO FARAH

 ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
 @MFARAHG

El impulso que los organismos internacionales, como ONU Mujeres, han dado al empoderamiento de las mujeres, sigue siendo útil y necesario

De acuerdo con ONU Mujeres, la comunidad mundial no alcanzará la igualdad de género en 2030, tal como la propia comunidad se lo había propuesto.

Una vez concluido el plazo para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (2000-2015), los países concurrentes en la ONU acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el periodo 2016-2030. Uno de ellos, el número 5, es el de lograr la igualdad de género, tema central, por cierto, de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975.

Han pasado 50 años, y aún queda mucho camino por recorrer.

Evidentemente hay avances en el mundo que no pueden negarse. Es incomparable la participación y presencia que han logrado las mujeres en muy diferentes ámbitos, como el arte, la ciencia, la política, la empresa y el deporte; también se ha reducido la pobreza, han disminuido las brechas de género en la educación y se han puesto en vigor muchas reformas jurídicas positivas, pero, dice la ONU, "a seis años de la fecha límite para el cumplimiento de los ODS, todavía no se ha alcanzado por completo ninguno de los indicadores de la igualdad de género".

En su evaluación anual, denominada "El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, 2024", ONU Mujeres afirma que el mundo sigue sin cumplir sus obligaciones con las mujeres y las niñas.



Ŝostiene el documento que “Ningún país dispone de las leyes necesarias para prohibir la discriminación, prevenir la violencia de género, defender la igualdad de derechos en el matrimonio y el divorcio, garantizar la igualdad salarial y asegurar el pleno acceso a la salud sexual y reproductiva”.

El organismo reporta que el progreso ha sido insuficiente, sobre todo debido a los retrasos en cuestiones estructurales, como las leyes, políticas y presupuestos con perspectiva de género; las normas sociales continúan perpetuando la discriminación; la violencia contra las mujeres se ha generalizado; continúan prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, en tanto que la posibilidad de decidir acerca de su salud sexual y reproductiva se mantiene en niveles notoriamente bajos.

El impulso que los organismos internacionales, como ONU Mujeres, han dado al empoderamiento de las mujeres, sigue siendo útil y necesario, aun cuando en algunos rubros el avance es claramente insuficiente.

Estamos atestiguando, sin embargo, una andanada sobre estos organismos, sobre todo por parte de Estados Unidos, que está tratando de hacerlos prescindibles, primero presentándolos como inútiles o excesivamente costosos, y luego retirándose de su patrocinio. Ojalá que no sea el caso de ONU Mujeres.

Es cierto que los organismos internacionales han logrado muy diversos grados de avance en los cambios que se les han encomendado, pero es un exceso acusarlos de inocuos cuando en su mayoría han logrado crear agendas mundiales en sus especialidades, tal como ocurrió con la Declaración de Beijin (1995), que se constituyó en un hito como la primera política mundial sobre igualdad de género y derechos humanos para las mujeres.

Como sociedad y como individuos, hagamos nuestra parte.

“El organismo reporta que el progreso ha sido insuficiente, sobre todo debido a los retrasos en cuestiones estructurales”.

X